

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-240817

Período 2015-2018

Acuerdo N° 2,447

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””2,447) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Señor Alcalde Municipal, Licenciado Roberto José d'Aubuisson Munguía, hizo referencia a las medallas y trofeos obtenidos por las diferentes disciplinas deportivas.
- II- Que se realizó el acto de entrega al Señor Alcalde Municipal, por parte de los representantes de cada equipo que resultó ganador en las diferentes disciplinas deportivas, de las medallas y trofeos obtenidos.
- III- Que con el esfuerzo de los deportistas, se ha puesto en alto al Municipio de Santa Tecla, dando muestras del porque es la Capital del Deporte.
- IV- Que es necesario que exista un Salón en el Palacio Municipal, para que se puedan exhibir los trofeos y medallas.

Por lo tanto, **ACUERDA: Dar por recibidas las medallas y trofeos, obtenidos por las diferentes disciplinas deportivas.-** Comuníquese. “””

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS VEINTICUATRO DIAS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL